



Panamá , 8 de julio de 2024.

AVISO DE CONVOCATORIA

Objetivo: Servicio de organización, insumos para carrera caminata en conmemoración a los 505 años de Panamá Viejo.

Precio de Referencia: B/ 8,000.00

Lugar: Junta Comunal de Parque Lefevre

Fecha: 8 de julio de 2024

Hora de recepción de propuestas: 9:00am a 2:00p.m

Apertura de propuestas: 02:01p.m

Tipo de procedimiento: Compra Menor B/ 5,000.00 a B/ 10,000.00

Numero de aviso de convocatoria: JCPL-001-2024

Partida presupuestaria: 10000199465

Programa: Fondos de Inversiones Municipales

Tiempo de subsanación: no aplica

Adjudicación: Global

Provincia: Panamá

Responsable: Yair Madrid

Fecha de publicación: 8 de julio de 2024.

TERMINOS DE REFERENCIA

Servicio de organización, para carrera caminata el próximo 11 de agosto de 2024, en conmemoración de los 505 años de fundación de Panamá Viejo.

El servicio consistirá en lo siguiente:

- Organización completa de carrera caminata, 5KM, para 350 personas aproximadamente, debe incluir el recurso humano necesario para toda la carrera, en todos los puntos.
- Sistema de inscripciones online, el proveedor creará un link el cual deberá tener el visto bueno de la Junta comunal de Parque Lefevre.
- Medallas metálicas con logo en conmemoración a los 505 años de la fundación, el diseño será suministrado por la Junta Comunal de Parque Lefevre.
- El Proveedor deberá suministrar la hidratación y bananos a todos los corredores en aproximadamente 5 puntos el cual le será informado posteriormente.
- El proveedor deberá entregar Chip y dorsales para los participantes, así mismos accesos a cada participante para que puedan acceder mediante una plataforma digital para que puedan observar los tiempos.
- El proveedor deberá incluir fotografías para la carrera, además suministrará a la Junta Comunal de Parque Lefevre un link para que podamos tener acceso a la foto.
- El proveedor debe instalar un arco inflable a donde finaliza la carrera
- El proveedor deberá suministrar 4 baños portátiles, el cual deberán ser instalados al inicio y al final de la carrera.
- El proveedor deberá encargarse de marcar la ruta y cada kilómetro de la carrera.

Atentamente

Junta Comunal de Parque Lefevre